

# Universidad del Azuay

## Plan Operativo Anual 2014

FUNCIÓN	Nro. del POA	Proyectos o actividades	Objetivos del POA
	1	<b>Plan de Actividad Cultural</b>	5. Propender vinculación e integración interinstitucional
	1.1	Estructurar el Orgánico-Funcional del Departamento de Cultura	
	1.2	Elaborar el Plan Institucional de Cultura	
	2	<b>Plan de Fortalecimiento de carreras y programas</b>	1. Lograr un Crecimiento Sostenido de la UDA 7. Acreditar y Certificar a la UDA con estándares nacionales e internacionales 8. Fortalecer el Modelo Educativo de la UDA /Institucionalizar el Modelo Curricular de las Carreras
	2.1	Actualizar el Modelo Educativo Pedagógico	
	2.2	Aplicar el Modelo Educativo Pedagógico de la Universidad del Azuay	
	2.3	Rediseñar las carreras	
	2.4	Gestión de las Prácticas Pre profesionales	
	2.5	Institucionalizar el examen de fin de carrera	
	2.6	Fortalecer el programa de evaluación en competencias generales	
	2.7	Fortalecer el programa de evaluación en competencias específicas	
	2.8	Promulgar el Reglamento para Ayudas y Auspicios Económicos para Estudios del personal académico	
	2.9	Formular proyectos de vinculación	
2.10	Definir el plan de formación docente, con base en el informe del perfil y proyecciones del personal académico		
2.11	Establecer el convenio con la SENESCYT para integrar el Programa PROMETEO		

## ACADÉMICA

2.12	Mejorar el acervo bibliográfico físico y digital	
2.13	Realizar la Autoevaluación de Carreras	
2.14	Actualizar el sistema de evaluación docente	
2.15	Creación de red de carreras afines o integración a las existentes	
2.16	Realizar el diagnóstico de la situación actual de la Planta Docente	
2.17	Llamar a concursos públicos de oposición y méritos	
2.18	Realizar la autoevaluación de los programas	
2.19	Analizar la pertinencia de la oferta académica existente	
2.20	Promulgar el nuevo Reglamento de Régimen Académico de la Universidad del Azuay	
2.21	Elaborar el Plan de Fortalecimiento del Personal Académico	
2.22	Incorporar estímulos económicos para el personal con grado de Ph.D. (Art. 63 de la LOES)	
2.23	Monitorear el proceso de admisión a postgrado para identificar disminuciones en la demanda	
2.24	Preparar el Programa de Doctorado en asociación con REDU	
3	<b>Retención Estudiantil</b>	1. Lograr un Crecimiento Sostenido de la UDA 7. Acreditar y Certificar a la UDA con estándares nacionales e internacionales
3.1	Elaborar y aprobar el proceso de admisión de las carreras de grado	
4	<b>Plan de mejoramiento para procesos de graduación de pregrado y posgrado</b>	1. Lograr un Crecimiento Sostenido de la UDA
4.1	Crear la Unidad de Titulación e Investigación Formativa	
4.2	Crear la Unidad Tutorías y Apoyo Pedagógico al Estudiante APE	
4.3	Elaborar un proyecto de graduación en cada programa de posgrado de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento de Regimen Académico, a fin de superar el bajo nivel de graduación a nivel de maestría.	

	<b>5</b>	<b>Sistema de seguimiento a graduados de pregrado y postgrado</b>	1. Lograr un Crecimiento Sostenido de la UDA 7. Acreditar y Certificar a la UDA con estándares nacionales e internacionales
	<b>5.1</b>	Actualizar de manera periódica el sistema de seguimiento a graduados de la UDA	
	<b>5.2</b>	Captar información de una muestra de graduados por carrera en el sistema de seguimiento a graduados	
	<b>5.3</b>	Coordinar la difusión de los servicios y beneficios de la Bolsa de Trabajo a los graduados de la Universidad del Azuay	
	<b>5.4</b>	Organizar actividades culturales y sociales con participación de graduados	
	<b>5.5</b>	Preparar un programa de involucramiento de los graduados en las actividades de cogobierno universitario	
	<b>5.6</b>	Utilizar la información de los reportes obtenidos, para retroalimentación académica	
	<b>5.7</b>	Organizar las actividades académicas con participación de graduados	
	<b>6</b>	<b>Desarrollar un programa de fomento al área de investigaciones</b>	2. Institucionalizar la Investigación 5. Propender vinculación e integración interinstitucional 8. Fortalecer el Modelo Educativo de la UDA /Institucionalizar el Modelo Curricular de las Carreras 10. Cualificar al Talento Humano
	<b>6.1</b>	Coordinar la preparación de Programas de Maestría de Investigación	
	<b>6.2</b>	Integrar los estudiantes de postgrado a la investigación institucional	
	<b>6.3</b>	Definir y aprobar el orgánico-funcional del Departamento de Postgrados, partiendo de un Vicerrectorado de Investigaciones	
	<b>6.4</b>	Elaborar y aplicar el Plan de Capacitación en Investigación	

INVESTIGACIONES

<b>7</b>	<b>Generar la estructura organizacional que vincule las necesidades de investigación de las carreras con los ejes medulares de investigación declarados por la Universidad.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr un Crecimiento Sostenido de la UDA</li> <li>2. Institucionalizar la Investigación</li> <li>8. Fortalecer el Modelo Educativo de la UDA /Institucionalizar el Modelo Curricular de las Carreras</li> </ol>
<b>7.1</b>	Identificar las líneas de investigación de cada carrera, asociándolas con los ejes ordenadores de investigación institucional	
<b>7.2</b>	Estableceremos programas y proyectos en cada uno de los ejes ordenadores de investigación institucional	
<b>7.3</b>	Fortalecer la base cognoscitiva institucional	
<b>7.4</b>	Difundir y aplicar programas de incentivo a docentes tendiente a impulsar su participación en doctorados y maestrías de investigación	
<b>7.5</b>	Promover la presencia de investigadores externos a fin de que asesoren los procesos de investigación que se desarrollan en la universidad	
<b>7.6</b>	Evaluar en forma permanente y objetiva las tareas de investigación y sus resultados	
<b>7.7</b>	Evaluar los laboratorios, determinar sus necesidades, elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo e innovación	
<b>7.8</b>	Preparar y ejecutar proyectos pertinentes, relacionados con los dominios académicos institucionales en la perspectiva de participación activa en redes de investigación	
<b>7.9</b>	Actualizar y publicar la información territorial de la región sur del Ecuador, a través de la infraestructura de Datos Espaciales de la UDA	
<b>7.10</b>	Publicar, mediante el Geoportal de la UDA, la información de contaminación ambiental debida a emisiones sonoras.	
<b>7.11</b>	Transferir el sistema de monitoreo y control vehicular (AVL).	
<b>7.12</b>	Dictar un programa de cursos y conferencias, para la capacitación y difusión de temas de gestión territorial.	
<b>7.13</b>	Preparar y dictar el curso de "Richpeace: Software para patronaje"	
<b>7.14</b>	Preparar y dictar el curso de "Wilcom: Software para bordado"	
<b>7.15</b>	Capacitar en "Manejo de máquinas industriales para la confección"	
<b>7.16</b>	Capacitar en "Patronaje básico"	
<b>7.17</b>	Preparar y dictar el curso "Aparado de calzado(costura)"	
<b>7.18</b>	Preparar y dictar el curso "Modelado de calzado"	

	8	<b>Desarrollar un programa de institucionalización de la investigación basado en una convocatoria con fondos concursables</b>	4. Constituirse como referente nacional
	9	<b>Estructura y puesta en marcha del Consejo Editorial de la Universidad</b>	2. Institucionalizar la Investigación 4. Constituirse como referente nacional 6. Mejorar la comunicación institucional interna y externa
	9.1	Estructurar un comité editorial que encauce, norme y de seguimiento a los procesos de publicación de la producción científica de la Universidad	
	9.2	Impulsar los mecanismos que propendan a acreditar el sentido ético de los proyectos o programas que se desarrollen, con énfasis en los seres humanos	
<b>VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</b>	10	<b>Fortalecer y sistematizar la vinculación con la colectividad</b>	3. Fortalecer el Desarrollo Sostenible 5. Propender vinculación e integración interinstitucional
	10.1	Crear y estructurar la Dirección de Vinculación con la Colectividad	
	10.2	Determinar las potencialidades institucionales de vinculación con la colectividad en el contexto actual	
	10.3	Establecer formatos para la formulación, aprobación, ejecución y reportes de programas y proyectos	
	10.4	Validar las líneas de acción pre-identificadas, asociándolas con los dominios académicos de cada carrera.	
	10.5	Analizar la pertinencia de cada una de las Unidades de Vinculación existentes y establecer diagnósticos relativos a sus potencialidades de convertirse en programas de vinculación	
	10.6	Establecer programas de vinculación, basados tanto en procesos actuales como en nuevas iniciativas, planificándolos en los formatos establecidos.	
	10.7	Proponer convenios a organismos públicos y privados de la Ciudad de Cuenca	
	10.8	Proponer convenios a organismos públicos y privados a nivel nacional	
	10.9	Proponer convenios a organismos públicos y privados a nivel internacional	
	10.10	Dar seguimiento a los convenios	
	11	<b>Plan de acción: Talento Humano</b>	10. Cualificar al Talento Humano
	11.1	Actualización del reglamento interno del personal administrativo	

11.2	Evaluación de desempeño al personal administrativo	
11.3	Elaboración del plan de capacitación anual (En base a los resultados de la evaluación del desempeño)	
11.4	Ejecución del plan de capacitación anual	
12	<b>Plan de acción: Comunicación</b>	4. Constituirse como referente nacional 6. Mejorar la comunicación institucional interna y externa
12.1	Crear una propuesta de comunicación, publicidad e imagen de la Universidad hacia la sociedad así como entre sus miembros.	
13	<b>Plan de acción: Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Riesgos el Trabajo</b>	1. Cualificar al Talento Humano 4. Constituirse como referente nacional
13.1	Elaborar y aprobar los procesos de trabajo en el área de Seguridad Institucional	
13.2	Aprobar el proceso	
14	<b>Sistematización, mejora y automatización de los procesos académico-administrativos</b>	3. Fortalecer el Desarrollo Sostenible 4. Constituirse como referente nacional 6. Mejorar la comunicación institucional interna y externa
14.1	Organización, levantamiento y formalización de los procesos	
14.2	Implementación de los procesos mejorados y automatizados	
14.3	Reformar el Reglamento de Selección de Personal Académico (concursos)	
14.4	Promulgar el nuevo Reglamento de Carrera y Escalafón Académico de la Universidad del Azuay	

**ADMINISTRATIVA**

<b>14.5</b>	Reformar el Reglamento General de Postgrados	
<b>14.6</b>	Reformar el Reglamento de Elecciones	
<b>14.7</b>	Revisar y aprobar el Reglamento de Conformación de Comités Consultivos de Graduados	
<b>14.8</b>	Aprobar el Reglamento e Instructivo para el Seguimiento a Graduados	
<b>14.9</b>	Aprobar el Reglamento y políticas de operación del Comité Editorial	
<b>14.10</b>	Reelaborar el Código de Ética de la Universidad del Azuay	
<b>14.11</b>	Difundir el Código de Ética de la Universidad del Azuay	
<b>14.12</b>	Realizar la reestructuración administrativa del área de TIC's	
<b>14.13</b>	Contar con un instructivo para la aprobación de los procesos	
<b>14.14</b>	Realizar la capacitación del personal	
<b>14.15</b>	Incrementar el número de visitas principalmente a colegios de la Ciudad de Cuenca y en lo posible de otros cantones del Azuay	
<b>14.16</b>	Coordinar charlas informativas con los directores de escuela	
<b>14.17</b>	Coordinar la implementación y ejecución del sistema informático de la Bolsa de Trabajo	
<b>14.18</b>	Realizar el seguimiento a las personas que son contratadas a través de la Bolsa de Trabajo	
<b>14.19</b>	Analizar los datos de empleabilidad y formación de posgrado de los graduados de la Universidad del Azuay	
<b>14.20</b>	Planificar y ejecutar una feria empresarial para fomentar la vinculación laboral de graduados	
<b>14.21</b>	Preparar una propuesta de un nuevo modelo contable y de presupuestos	
<b>14.22</b>	Promulgar un documento que exprese las políticas de Acción Afirmativa de la Universidad del Azuay	
<b>14.23</b>	Proponer la reestructuración del departamento de Relaciones Institucionales.	
<b>14.24</b>	Registrar en el sistema informático la información de los convenios	
<b>14.25</b>	Formular el reglamento de elecciones de los representantes de los graduados al cogobierno de la UDA	

	14.26	Convocar a elecciones de representantes de los graduados a los organismos de cogobierno	
	14.27	Conformar Comités Consultivos de Graduados por Facultad	
	14.28	Crear el reglamento para seguimiento a graduados	
INFRAESTRUCTURA	15	<b>Plan Maestro de Infraestructura Física - Tecnológica</b>	1. Lograr un Crecimiento Sostenido de la UDA 3. Fortalecer el Desarrollo Sostenible 4. Constituirse como referente nacional 7. Acreditar y Certificar a la UDA con estándares nacionales e internacionales 9. Fortalecer la Infraestructura física y tecnológica
	15.1	Formular el plan de desarrollo físico de la Institución acorde a las necesidades del proceso universitario dentro del marco conceptual de la nueva ley de educación superior	
	15.2	Realizar un diagnóstico de movilidad en el campus	
	15.3	Completar estudios de ingenierías en los distintos edificios del campus, para circulaciones verticales	
	15.4	Implementar las rampas de acceso	
	15.5	Realizar un diagnóstico del estado actual (Espacios para docentes MT/TP)	
	15.6	Realizar la reingeniería de la capacidad y funcionalidad del hardware existente, y la red de datos	
	15.7	Seleccionar una herramienta para control y seguimiento de indicadores	
	15.8	Definir el método de desarrollo de software a aplicar	
	15.9	Definir las herramientas de desarrollo	
	15.10	Ejecutar la auditoría de datos del sistema académico de grado y posgrado	
	15.11	Implementar un sistema de gestión de gobierno de TI	
	15.12	Realizar la reingeniería de los sistemas informáticos	
	16	<b>Construcción de Proyectos de Infraestructura Física</b>	



	16.1	Adecuación del edificio de Servicios Generales (Espacios para profesores a tiempo completo)	
	16.2	Concretar los proyectos a nivel de estudio de la readecuación del auditorio y biblioteca abierta	
	16.3	Estudio y ejecución del sistema eléctrico integral del campus universitario	
	16.4	Realizar el diagnóstico del estado actual de las edificaciones destinadas para aulas, laboratorios docentes y salas de lectura	
	16.5	Implementar los equipos y mobiliario en aulas, laboratorios docentes y espacios de lectura	
	16.6	Realizar la ejecución del programa de servicio de internet inalámbrico	
	16.7	Evaluar el hardware	
	17	<b>Planificación de Proyectos de Infraestructura Física</b>	
	17.1	Implementar la señalización	